

Nuestra Policía Nacional apresa a dos hombres por el porte ilegal de armas de fuego

Nuestra Policía Nacional apresa a dos hombres por el porte ilegal de armas de fuego

-En La Romana y Valverde

Nuestra Policía Nacional en procura de elevar cada vez más los niveles de Seguridad Ciudadana, apresó ayer en La Romana y Valverde a dos hombres armados con sendas pistolas.

La institución del orden informó que Johnny Díaz Pérez, fue apresado en La Romana cuando transitaba por el boulevard de esa ciudad, portando una pistola Carandaí, calibre 9 milímetros, serie G39780, con siete capsulas en el cargador, sin documentos legales para su porte.

En tanto que en el municipio de Mao, provincia Valverde, fue apresado Rafael Antonio Fermín, de 53 años, a quien se le ocupó la pistola de marca y serie ilegibles, con 11 cápsulas en el cargador y un carnet de la Policía Municipal número . Am50, con el rango de segundo teniente honorifico.

El reporte preliminar precisa que la detención ocurrió cuando el prevenido se encontraba en estado de embriaguez recibiendo atenciones médicas en el hospital público Luis L. Bougart, como consecuencia de laceraciones en el ojo izquierdo, según el diagnóstico médico, tras accidentarse a bordo de una motocicleta en la calle Duarte.

La Policía dijo que los detenidos y lo ocupado están en control del Ministerio Público para los fines legales

correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.